



Ilustre Municipalidad de Lota



LOTA, 09 JUN. 2020
DECRETO Nº 716
Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Sacha Valderrama Guzmán.-

Estefanía Sacha Valderrama Guzmán.-

Trabajadora Sra. Yasmina Natividad Guzmán Vallejos, de fecha 09/06/2020.-

Yasmina Natividad Guzmán Vallejos, de fecha 09/06/2020.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por Coviared, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 09/06/2020.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a Yasmina Natividad Guzmán Vallejos, como carga familiar a:

* Estefanía Sacha Valderrama Guzmán, Cedula Nacional de Identidad, fecha de nacimiento 31/12/1997, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio 2020.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

GBS/rcl.-
Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-